

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE
LONELY SUMMITS CUMBRES LEJANAS CIA.LTDA. CORRESPONDIENTE
AL 21 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil diecinueve en el inmueble, ubicado en la Calle: ÑUSTA Numero: S38G Intersección: LIRA ÑAN Manzana: 5 Conjunto: CASA CLUB HACIENDA, a las 10h00 am, se reúne la Junta General Universal de socios accionistas de LONELY SUMMITS CUMBRES LEJANAS CIA.LTDA., conformada por sus socios accionistas señores: Edgar Amando Parra Changoluisa con un capital accionario del 50% y la señora Silvia Marisol Morales Ubidia con un capital accionario del 50%. Preside la sesión el Sr. Edgar Amando Parra Changoluisa, en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la Srta. Mercy Amanda Lema Carrera. Presidencia pide a secretaria que constate el quórum de instalación, y una vez comprobada la asistencia del cien por ciento del capital pagado, pone a consideración de los accionistas instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

La Secretaria de la reunión da lectura al Orden del Día propuesto para la reunión, sometiéndolo a consideración de los socios y cuyo texto es el siguiente:

- 1) Informe de Gerencia
- 2) Presentación y aprobación de los Estados Financieros.
- 3) Elaboración, lectura y aprobación del acta.

Se presenta a consideración de los socios el **ORDEN DEL DIA**, el cual quedó aprobado por unanimidad.

El aludido **ORDEN DEL DIA** se desarrolla como se describe a continuación:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA.

Acto seguido se le concede la palabra a la Representante Legal de la Empresa, quien rinde informe sobre las actividades desarrolladas por la Empresa durante el año 2018. Los socios consideran el Informe de Gestión y lo aprueban por unanimidad.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018

En uso de la palabra el Presidente de la Junta procede a dar lectura de los Estados Financieros cortados a 31 de diciembre de 2018, junto con todos los anexos de ley y a explicar cada una de las partidas significativas que componen tales Estados Financieros.

Una vez terminada su lectura y explicación pone en consideración de los socios, por lo que son aprobadas por la totalidad de los presentes.

La Secretaria deja constancia que los Estados Financieros cortados a diciembre 31 de 2018, junto con todos sus anexos e información financiera.

3. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 12:00 se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta correspondiente.

Luego del receso se procede a leer el acta en su totalidad, siendo la misma aprobada integralmente por unanimidad, es decir por todos los votos de los asistentes presentes en la reunión, en consecuencia, se aprueba con el voto favorable del 100% de las acciones presentes, que representan el 100% del capital suscrito pagado.



Edgar Amando Parra Changoluisa
SOCIO



Silvia Marisol Morales Ubidia
SOCIA



Mercy Amanda Lema Carrera
SECRETARIA ADOC.